



comunicado convenio -5-  
18 marzo 2015



## LA PATRONAL SIGUE SIN HACER SUS DEBERES

En la reunión de la mesa de convenio, que ha tenido lugar el 18 de marzo, hemos vuelto a revivir una situación que esperamos que cambie radicalmente en las próximas reuniones. A nuestras propuestas de la anterior reunión, que trataban sobre el tiempo de trabajo, **la respuesta de la patronal ha sido decir que todas son imposibles prácticamente.** Bueno, todas no, **porque muchas de ellas se les han "olvidado" y ni siquiera las han valorado** para decirnos que les parecen.

Así, han vuelto a insistir en sus propuestas: eliminar la referencia semanal de la jornada, añadir el turno de 10 a 21, no aceptan el reducir a una hora el tiempo entre franjas del turno partido, no quieren ampliar el tiempo de descanso... Como algo "ventajoso" nos ofrecen no aplicar jornada irregular a los contratos de menos de 25 horas semanales (¡actualmente el límite es de 30 horas!; ¿dónde está la "ventaja"?).



**La patronal nos pide que seamos más creativos,** ya que ellos poco pueden ofrecer, puesto que nuestro convenio es muy rígido, **y siguen pidiendo flexibilidad para ser más competitivos, sabiendo que es a costa de que perdamos derechos laborales** (y esto lo han dicho literalmente).

Mientras ellos hablan de números, nosotros hablamos de personas. Y con estas medidas no sólo limitan nuestra conciliación

de la vida familiar y laboral, es que tampoco se distinguen de las empresas piratas en calidad o servicios. **¿Será que son ellos los piratas?**

En el segundo punto del orden del día, el de contratación, de nuevo se ha dedicado sólo a "escuchar" nuestras propuestas, sin aportar nada de nada. Así no avanzamos, **por lo que esperamos desde CCOO que cambie esta forma de actuar, o también los demás tendremos que tomar otros rumbos.**

### Ficha de afiliación

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Fecha nacimiento \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Código postal \_\_\_\_\_

Empresa/centro de trabajo \_\_\_\_\_

**te interesa**

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unidad regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CCOO. En la siguiente URL puedes consultar los diferentes datos que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/indicato/indicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás